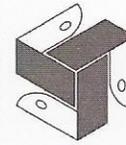




GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**TESCO**  
TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS  
SUPERIORES  
DE COACALCO

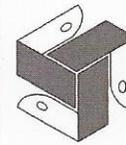
**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.**

En las Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), Sitio en Avenida 16 de Septiembre Número 54, Colonia Cabecera Municipal, C. P. 55700, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día veintitrés de Mayo de 2014, se reunieron con el propósito de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, la Maestra Roxana Claudia Bernal Bolnik, Directora General; el C.P. Jorge Hernández Hernández, Director de Administración y Finanzas y Enlace Interno del Comité; el M. En C. Juan Martín Albarrán Jiménez, Director Académico, el L.C.P. Ildfonso San Emeterio Arellano, Contralor Interno; el M. en C. Ángel Díaz Pineda, Subdirector de Ingeniería Mecatrónica, Electromecánica y Sistemas Computacionales; la Ing. Guadalupe Bosques Brugada, Subdirectora de Licenciatura en Administración, Informática y Cursos de Ingles; el M. en C. Horacio Octavio García Arriaga, Subdirector de Ingeniería en Materiales, Ambiental, Química y Civil; la Lic. Isabel Mohedano Sánchez, Subdirectora de Vinculación; el Ing. Lino Rojas Jiménez, Subdirector de Planeación y Apoyos Tecnológicos, todos ellos Vocales del Comité y el Lic. Enedino Leopoldo Téllez Gutiérrez, Titular de la Unidad Jurídica y Secretario del Comité. En Términos de lo establecido en los Artículos 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 6, 13, 14, 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 14 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 15, 23, 24, 25, 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; 31 al 35 de La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; 4 de La Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco; 1.5 del Código Administrativo del Estado de México; 30 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por lo que una vez que se verificó la asistencia, se declaró Quórum legal; acto seguido el C.P. Jorge Hernández Hernández, Director de Administración y Finanzas y Enlace Interno del Comité de Mejora Regulatoria del TESCO, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité.
  - 3.1 Nombramiento y toma de protesta de la Maestra Roxana Claudia Bernal Bolnik, Directora General del TESCO como Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
  - 3.2 Seguimiento al "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 del TESCO" consistente en la implementación del Sistema de Administración Escolar para Posgrado (SACEP).
  - 3.3 Reporte de Reunión de Enlaces Internos e implementación de cambios para homologar en el RETyS los trámites de todos los Tecnológicos Descentralizados del Estado de México.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos Generales.



**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado a conocer el orden del día, éste fue aprobado por unanimidad por los presentes, dándose por desahogados los puntos 1 y 2 de dicho orden del día.

Acuerdo CMRTES/OR/007/001. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO aprobó el orden del día correspondiente a su Sexta Sesión Ordinaria.

3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Nombramiento y toma de protesta de la Maestra Roxana Claudia Bernal Bolnik, Directora General del TESCO como Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra el C.P. Jorge Hernández Hernández, Director de Administración y Finanzas y Enlace Interno del Comité, manifestó que toda vez que el Presidente del Comité Interno, dejó el cargo de Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO) el día treinta y uno de marzo de 2014 y la Maestra Roxana Claudia Bernal Bolnik fue nombrada en su lugar como Directora General en fecha primero de mayo de 2014, con fundamento en el artículo cuarto de los lineamientos del presente Comité Interno, deberá presidir el Comité, quien funja como Director General del TESCO, por tal razón en este acto el Comité toma conocimiento del inicio de funciones como su Presidenta de la Maestra Roxana Claudia Bernal Bolnik y le solicita rendir protesta; lo que hace en el acto, aceptando el cargo y en tal sentido toma su lugar y preside desde éste momento el presente Comité Interno.

Acuerdo CMRTES/OR/007/002. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO nombró como Presidenta del mismo a la Maestra Roxana Claudia Bernal Bolnik, Directora General del TESCO y ésta aceptó y protestó el cargo.

3.2 Seguimiento al "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 del TESCO" consistente en la implementación del Sistema de Administración Escolar para Posgrado (SACEP).

Para dar seguimiento al proyecto de referencia se solicitó a la Ing. Guadalupe Bosques Brugada Subdirectora de la licenciatura de Administración, informática e inglés; para que informe al Comité respecto del avance; para este efecto informó que concluyó la primera y segunda etapas del mismo en tiempo y forma; la primera correspondiente a la implementación de las bases informáticas que permitirán sistematizar la Administración Escolar del Posgrado, así como la segunda etapa con la implementación en funcionamiento como puede evidenciarse con la impresión de las pantallas que muestran el funcionamiento del sistema; sólo resta la entrega formal de dicho sistema al Departamento de Control Escolar, para dar inicio a su funcionamiento.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO se dio por enterado del avance del proyecto y dará seguimiento a su conclusión a la brevedad.

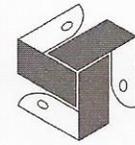
3.3 Reporte de Reunión de Enlaces Internos e implementación de cambios para homologar en el RETyS los trámites de todos los Tecnológicos Descentralizados del Estado de México.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**TESCO**  
TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS  
SUPERIORES  
DE COACALCO

**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.**

Se otorgó el uso de la palabra al C.P. Jorge Hernández Hernández, Director de Administración y Finanzas y Enlace Interno del Comité, quien informó que el pasado día trece de mayo de 2014, se llevó a cabo una Reunión de trabajo con todos los Enlaces Internos de los Tecnológicos Descentralizados del Estado de México con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, donde se acordó homologar el Registro de Trámites y Servicios (RETyS) de todos los Tecnológicos Descentralizados del Gobierno del Estado de México; para ese efecto en el caso de éste Tecnológico se deberá cancelar de nuestro registro la "Preinscripción" como un trámite individual y adjuntarlo al de "Examen de selección"; adicionar un trámite que se denomine "Historial Académico", otro que se denomine "Certificado de Estudios (parcial o total)", otro que se denomine "Titulación", que agrupará la "gestión para legalizar los certificados y/o Títulos" y la "gestión para expedir la cédula profesional"; cancelando el registro de "Residencias profesionales" y manteniendo el de "Inscripción", el de "servicio social" y el de "Gestión para solicitar una beca Pronabes".

En tal sentido este Comité Interno debe homologar seis trámites para tener siete registros que sean similares a los que cada Tecnológico deberá tener en el RETyS; así mismo informa que deberá actualizarse en las cédulas la Beca Pronabes. Una vez que dichos registros sean actualizados por cada uno de los servidores públicos a cargo de cada trámite, deberán remitirse vía correo electrónico al C.P. Jorge Hernández Hernández, Enlace Interno del Comité, para que éste los valide y una vez aprobados, los remita en una carpeta agenda a la Lic. Paulina Ortiz Guido; quien deberá revisar y autorizar para su publicación definitiva en el referido RETyS.

Acuerdo CMRTES/OR/007/003. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO se dio por enterado de los cambios que se deberán realizar en el RETyS y revisará que se lleve a cabo la homologación de trámites en dicho Registro.

4.- Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO	SEGUIMIENTO
Acuerdo CMRTES/OR/005/002. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO sometio a aprobación dicho proyecto y por unanimidad fue autorizado para ser presentado ante la comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	EN TRÁMITE El proyecto culminó la primera y segunda etapas en tiempo y forma de acuerdo a lo programado.
Acuerdo CMRTES/OR/006/001. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO aprobó el orden del día correspondiente a su quinta sesión ordinaria.	CONCLUIDO

5.- Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las diecisiete horas del día de su inicio.

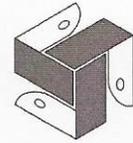
Acuerdos:



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**TESCo**  
TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS  
SUPERIORES  
DE COACALCO

**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.**

- 1.- Acuerdo CMRTES/OR/007/001. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo aprobó el orden del día correspondiente a su Sexta Sesión Ordinaria.
- 2.- Acuerdo CMRTES/OR/007/002. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo nombró como Presidenta del mismo a la Maestra Roxana Claudia Bernal Bolnik, Directora General del TESCo y ésta aceptó y protestó el cargo.
- 3.- Acuerdo CMRTES/OR/007/003. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo se dio por enterado de los cambios que se deberán realizar en el RETyS y revisará que se lleve a cabo la homologación de trámites en dicho Registro.

**ASISTIERON**

*Roxana C. Bernal B.*

MTRA. ROXANA CLAUDIA BERNAL BOLNIK  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTA DEL  
COMITÉ

*C.P. Jorge Hernández Hernández*

C.P. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS Y ENLACE INTERNO DEL COMITÉ

*Juan Martín Albarrán Jiménez*

M. EN C. JUAN MARTÍN ALBARRÁN JIMÉNEZ  
DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DEL  
COMITÉ

*M. en C. Ángel Díaz Pineda*

M. EN C. ÁNGEL DÍAZ PINEDA  
SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA  
MECATRÓNICA, ELECTROMECAÁNICA y  
SISTEMAS COMPUTACIONALES Y VOCAL  
DEL COMITÉ

*Ing. Guadalupe Bosques Brugada*

ING. GUADALUPE BOSQUES BRUGADA  
SUBDIRECTORA DE LICENCIATURA EN  
ADMINISTRACIÓN, INFORMÁTICA Y CURSOS  
DE INGLES Y VOCAL DEL COMITÉ

*M. en C. Horacio Octavio García Arriaga*

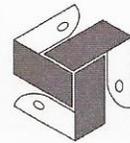
M. EN C. HORACIO OCTAVIO GARCÍA ARRIAGA  
SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA EN  
MATERIALES, AMBIENTAL, QUÍMICA y CIVIL  
Y VOCAL DEL COMITÉ



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**TESCO**  
TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS  
SUPERIORES  
DE COACALCO

**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.**

ING. LINO ROJAS JIMÉNEZ  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y APOYOS  
TECNOLÓGICOS Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ISABEL MOHEDANO SÁNCHEZ  
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y VOCAL  
DEL COMITÉ

LIC. E. LEOPOLDO TÉLLEZ GUTIÉRREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y  
SECRETARIO DEL COMITÉ

L.C.P. ILDEFONSO SAN EMETERIO ARELLANO  
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TESCO, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2014